

Acuerdo de participación y responsabilidad

Rellenar por completo y firmar antes del recorrido.

Página 1 / 2

DATOS

Nombre de la persona firmante (Sr./Sra.)

N.º DNI / pasaporte

Teléfono

Firma como: ☐ Padre/madre o tutor/a legal ☐ Acompañante autorizado/a

Nombre del menor

Edad del menor

Fecha de la actividad

Hora

La persona firmante inscribe al menor arriba indicado en la actividad de buggy infantil de Adventure Tours Mallorca S.L. (en adelante, «el organizador») y acepta las siguientes condiciones.

CONDICIONES

1 Requisitos de participación

Pueden participar niños de 8 a 14 años. La persona firmante confirma que todos los datos de este formulario, en especial la edad y el estado de salud del menor, son veraces. Las consecuencias de cualquier dato falso corren de su cuenta.

2 Riesgos de la actividad

Conducir un buggy es una actividad de aventura. Aun realizándola con cuidado, no pueden descartarse por completo ciertos riesgos, en especial golpes, contusiones, rozaduras, distensiones y el vuelco del vehículo. La persona firmante ha sido informada de estos riesgos, los ha entendido y los acepta en nombre del menor.

3 Instrucciones de seguridad

Antes del recorrido, el menor recibe unas instrucciones de seguridad. La persona firmante se asegura de que el menor las entienda (traduciéndolas si es necesario) y siga en todo momento las indicaciones del personal. Solo se conduce dentro de la zona fijada por el organizador.

4 Normas de seguridad

- El casco se lleva puesto y abrochado durante todo el recorrido.
- El cinturón de seguridad permanece abrochado durante todo el recorrido.
- Las manos permanecen en el volante o en las asas. En caso de vuelco, nunca deben sacarse del vehículo ni usarse para apoyarse.
- Están prohibidos los adelantamientos, las carreras, los derrapes intencionados, las frenadas bruscas y las maniobras arriesgadas.
- Al terminar, se apaga el motor de inmediato y se entrega la llave al personal.

5 Salud y supervisión

La persona firmante confirma que el menor no padece ninguna enfermedad o lesión ni toma medicación que desaconseje su participación. Permanece en el lugar durante toda la actividad y supervisa al menor fuera del tiempo de conducción.

6 Denegación e interrupción

El personal puede denegar la participación o interrumpir o finalizar el recorrido si la seguridad está en riesgo, por ejemplo, si no se respetan las normas pese a una advertencia (en caso de peligro inminente, también sin advertencia), si el menor no puede manejar el vehículo con seguridad o si los datos facilitados son falsos. Si el motivo es imputable al participante, no hay derecho a reembolso. Si el organizador cancela por motivos propios (p. ej., meteorológicos o técnicos), se ofrece una nueva fecha o el reembolso íntegro.

7 Daños en el vehículo y el equipo

Si el menor causa daños en el vehículo o en el equipo (p. ej., el casco) por incumplir las normas o por un uso indebido, la persona firmante abona como máximo 300 € por siniestro. Se excluyen los defectos de material, el desgaste normal y los errores del organizador.

8 Daños a terceros

De los daños que el menor cause a otros participantes o a terceros responden los padres o tutores legales conforme a la ley.

9 Responsabilidad del organizador

El organizador responde conforme a la ley y dispone de un seguro de responsabilidad civil. Por los objetos personales (p. ej., móviles, gafas, joyas) solo responde en caso de dolo o negligencia grave. Si el menor ha incumplido las normas de seguridad pese a las instrucciones, se tendrá en cuenta como culpa concurrente.

10 Primeros auxilios y emergencias

La persona firmante consiente que, en caso de emergencia, el personal preste primeros auxilios y llame a los servicios de emergencia (112).

11 Acompañante autorizado/a

Si firma un/a acompañante, confirma que los padres o tutores legales le han autorizado a inscribir al menor y a firmar este acuerdo, y responde de la veracidad de esta declaración.

12 Protección de datos

Responsable: Adventure Tours Mallorca S.L. (dirección abajo). Finalidad: identificación, realización de la actividad y gestión de daños y reclamaciones (art. 6.1 b) y f) RGPD). Solo se ceden a aseguradoras, autoridades o servicios de emergencia cuando sea necesario. Se conservan hasta que prescriban los plazos legales. Derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición: por escrito en la dirección indicada abajo; derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

13 Disposiciones finales

Se aplica la legislación española. Si alguna disposición fuera nula, las demás seguirán siendo válidas.

CONFIRMACIÓN Y FIRMA

- ☐ El menor ha recibido y entendido las instrucciones de seguridad.
- ☐ He leído y entendido este acuerdo y lo acepto.

Lugar y fecha

Firma del padre/madre, tutor/a o acompañante

Nombre y firma del personal

Este acuerdo sirve para la seguridad de su hijo/a y de todos los participantes.

Nuestro objetivo común: una experiencia segura, divertida e inolvidable.